

Maúrtua de Romaña, Oscar. *Impacto de las Migraciones Internacionales en el Desarrollo del Perú.* Lima, 24 de enero de 2018.

Ante todo debo saludar el tremendo esfuerzo recopilatorio y de propuesta elaborado por nuestro Canciller Oscar Maúrtua de Romaña, quien recoge las investigaciones de los especialistas Teófilo Altamirano Rúa, Javier Vega, Juan Trejo, Germán Vera Esquivel, Iván de la Vega, Kristel Castillo Cucalón, Carla Tamagno y Oscar Schiappa-Pietra.

El segundo reconocimiento, muy especial, es para el Presidente de nuestro Club y Presidente de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas - FEMIP, Julio Salazar, que impulsa el llamado “espacio articulador de voluntades democráticas del futuro Distrito Electoral No. 27”.

Un enfoque diferente

1. El problema de las migraciones ni en el Perú ni en el mundo son un fenómeno nuevo. La séptima parte de la humanidad (1,000 millones de personas se encuentran en calidad migratoria y más de 3 millones de peruanos, sobre un total superior a 32 millones, viven en el exterior).

Lo que existen son ciclos que, para no remontarnos a los siglos XVIII y XIX, en nuestro caso están estratificados –como lo explica el doctor Altamirano Rúa– y pueden distinguirse entre inicios del 900; 1950-1970; 1970-1992; 1992 a la actualidad.

Cada ciclo tiene características diferentes que transversalmente tienen como base: la recomposición geopolítica del mundo; las crisis políticas sempiternas del Estado disfuncional peruano; la violencia terrorista; la crisis casi terminal de nuestra economía; el colapso del sistema educativo; y el nuevo fenómeno de la reunificación familiar.

2. En lo sustantivo el aspecto negativo de las migraciones de peruanos al exterior puede (arbitrariamente) sintetizarse en el “brain waste”, el desarraigo familiar y la pérdida de identidad, así como el empobrecimiento del Perú en cuanto a capital humano.

En cuanto a lo positivo –si puede llamarse de esta forma- es el flujo de remesas, sobre todo a las partes costeras del Perú por un valor aproximado de USD 3 mil millones, es decir 6.74% sobre el presupuesto anual peruano de USD 44 millones 522.34. (tc 3.20– Fuente: BCR).

El problema planteado

El fenómeno migratorio afecta profundamente el desarrollo económico, social y político del Perú, como lo explica el doctor Javier Vega Cabieses (pp. 67–75).

La cuestión clave no son, sin embargo, los esfuerzos notables sobre protección de los derechos de los migrantes, y tampoco los esfuerzos de Naciones Unidas y de la OIM. El verdadero problema, desde mi punto de vista son dos cosas:

El Perú carece de un modelo de desarrollo integral que ofrezca el atractivo del “reshoring” para emigrantes que ya accedieron a Estados de desarrollo superior.

No se ha podido consolidar una política Nacional Migratoria ni para los emigrantes ni para los inmigrantes (caso de los venezolanos) porque el marco regulatorio y las prácticas de Migraciones son un caos corrupto dentro de nuestro país.

Tampoco se han creado incentivos reales para la reinversión repatriación de capitales (UIF) y reunificación familiar. Faltan mecanismos desde promocionales hasta incentivos tributarios e instrumentos de inversión directa.

El problema político

Ante la ausencia de una circunscripción de los PEX y las enormes limitaciones consulares de nuestra Cancillería, los migrantes compatriotas se ven afectados en su Estatuto Personal* desprotegido, la violación

* Categoría que usamos en el Derecho Internacional Público y Privado.

sistemática de sus derechos humanos en muchos lugares, la desinformación de sus derechos civiles y políticos y la dispersión errática del voto electoral, según lo demuestra la doctora Kristel Castillo (pp. 77 a 107, incluyendo bibliografía).

En resumen, tenemos ante nosotros a peruanos de segunda clase dispersos, mal atendidos y hasta desprotegidos alrededor del mundo.

Cuestión consular

Sobre los esfuerzos consulares de nuestra Cancillería me limitaré a saludar la ponencia del doctor Germán Vera (pp. 109 a 117).

Sin embargo hay un solo aspecto en el que –más allá de las deficiencias presupuestales y organizativas de RR.EE–. debo llamar la atención: la migración peruana sigue viéndose más como un problema antes que como una oportunidad. Nos falta mucho trabajo en diplomacia pública, migratoria, cultural y sobre todo en las técnicas del “soft power control”, porque tener 3 millones de peruanos en el exterior puede ser un “asset” tremendo para nuestro país.

Sobre la migración cualificada

La inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en el Perú es pequeña porque llega apenas al 0,15% del PBI, cuando el promedio en la región alcanza el 0,70 %. De modo que lo expuesto por el doctor Iván de la Vega (pp. 119 a 131) es un buen diagnóstico.

Pero debe ser un “must” para la política de gobierno recuperar el capital humano y tecnológico drenado durante década. Pero para eso se necesita, como queda dicho, un modelo de desarrollo nacional atractivo, sostenible y sustentable.

La agenda global

El trabajo de la doctora Carla Tamagno es especialmente encomiable (pp. 137 a 157). No es solo una labor entomológica de la situación de los

peruanos en el exterior sino un engarce de la realidad y los esfuerzos con el trabajo mundial para atender este fenómeno crítico.

Por tanto la observación crítica es la falta de liderazgo gubernamental para pasar de los diagnósticos detallados a las políticas contingentes y de Estado para resolver el auténtico drama de nuestros migrantes.

Que conste que PPK hizo, aquí mismo, propuestas de las cuales no hay una sola que haya sido cumplida.

¿Recurso estratégico o parias?

El trabajo de mi querido amigo Oscar Schiappa-Pietra (pp. 159 a 169) es encomiable porque resulta ser casi una reflexión filosófica de Perogrullo: nuestros migrantes a la vez son seres mayoritariamente desprotegidos, pero sí son un recurso que necesita ser puesto en valor. Su aporte es, pues, una conclusión reflexiva que ratifica mucha de nuestra perspectiva en este comentario a la obra que hoy presentamos.

Oscar Maúrtua de Romaña

Finalmente tengo que coincidir con nuestro Canciller *in pectore* que los migrantes peruanos son, en sí mismos, por su calidad y volumen el “Quinto suyo” mítico del Perú.

Coincido también en que hay vientos optimistas, pero aun así soy escéptico porque lo que falta ya no son diagnósticos ni diseños de políticas documentales, sino la ejecución de las mismas y eso depende de un liderazgo que mientras subsista el actual gobierno de PPK dificulto mucho se ejerza a pesar de los esfuerzos de nuestro Canciller reciente Ricardo Luna y de la actual Cayetana Aljovín.

El Distrito 27

Quiero concluir recordando unas frases repetidas siempre por nuestro Presidente Julio Salazar, pero esta vez suscritas por Norberto

Curitomai, Presidente de OFENSIVA PEX: *“el migrante tiene derecho humano a ser protegido por el Estado de su nacionalidad, el cual no puede dejar de atender esas necesidades básicas de los connacionales. Precisamente una de esas necesidades es el de tener representantes directos en el Congreso de la República”*.

De eso se trata el distrito 27 en torno al cual seguiremos insistiendo hasta que se logre y consolide.

Hugo Guerra A.

* * *